

güedad de veintisiete de abril de mil novecientos setenta y siete se promueve a la categoría de Magistrado a don Alberto Rodríguez Martínez que sirve el Juzgado de Ponferrada número dos; el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Tarrasa, vacante por traslación de don Blas Utrillas Serrano.

Dieciséis.—En vacante económica de nueva creación y con antigüedad de la fecha del Consejo de Ministros, se promueve a la categoría de Magistrado a don Alvaro Espinosa Cabezas, Juez de Primera Instancia e Instrucción, en situación de supernumerario en la que continuará.

Diecisiete.—En vacante económica de nueva creación por continuar en situación de supernumerario don Alvaro Espinosa Cabezas y con antigüedad de la fecha del Consejo de Ministros, se promueve a la categoría de Magistrado a don Manuel Antón de la Fuente, que sirve el Juzgado de Estella, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Vitoria, vacante por traslación de don Santiago Bazarra Diego.

Dieciocho.—En vacante económica de nueva creación y con antigüedad de la fecha del Consejo de Ministros, se promueve a la categoría de Magistrado a don César Dorel Navarro, que sirve el Juzgado de Egea de los Caballeros, el cual pasará a desempeñar la plaza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de Hospitalet de Llobregat, vacante por traslación de don José Manuel Martínez-Pereda Rodríguez.

Diecinueve.—En vacante económica de nueva creación y con antigüedad de la fecha del Consejo de Ministros se promueve a la categoría de Magistrado a don José Martínez Fernández, que sirve el Juzgado de Gandía, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Hospitalet de Llobregat, vacante por traslación de don Angel Llamas Amestoy.

Veinte.—En vacante económica de nueva creación y con antigüedad de la fecha del Consejo de Ministros se promueve a la categoría de Magistrado a don José Manuel Pérez Clemente, que sirve el Juzgado de Almendralejo, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número dos de San Sebastián, vacante por traslación de don José de Asís Garrote.

Veintiuno.—Los traslados de los funcionarios antes relacionados, que formen parte de las Juntas electorales, serán propuestos en su efectividad hasta el término del proceso electoral, de conformidad con el apartado dos del artículo diecisiete del Real Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta y siete, de dieciocho de marzo, sobre normas electorales.

Veintidós.—Las promociones a la categoría de Magistrado acordadas por Real Decreto seiscientos cuarenta y seis/mil novecientos setenta y siete, de veintiocho de marzo, previa deliberación del Consejo de Ministros celebrado el veinticuatro de marzo de mil novecientos setenta y siete, deben entenderse producidas por las causas y con la antigüedad que a continuación se expresa; la de don Marcial Rodríguez Estevan, Juez que se hallaba en situación de supernumerario, por promoción al Tribunal Supremo de don Gonzalo de la Concha Pellico y antigüedad de diecinueve de febrero de mil novecientos setenta y siete; por igual causa y fecha al continuar en la misma situación el anterior, la de don Francisco Rivero Hernández; y la correspondiente a don Angel García Fontanet, por promoción al Tribunal Supremo, de don José Ignacio Jiménez Hernández y fecha de cinco de marzo de mil novecientos setenta y siete.

Dado en Madrid a trece de mayo de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
LANDELINO LAVILLA ALSINA

14877 REAL DECRETO 1504/1977, de 13 de mayo, por el que se nombra Magistrado de lo Contencioso-Administrativo, adscrito permanentemente a dicha jurisdicción, a don Mariano de Oro-Pulido López.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de mayo de mil novecientos setenta y siete, y de conformidad con lo establecido en los artículos diecisiete, veintiséis y treinta y dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y demás preceptos reguladores de la citada carrera.

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Alabaeta, vacante por traslación de don Ricardo Enriquez Sancho, a don Mariano de Oro-Pulido López, que figura con el número seis en la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a Magistrados de lo Contencioso-Administrativo, convocadas por Orden de tres de enero de mil novecientos setenta y cinco, cuyo funcionario por la posesión en dicho cargo quedará integrado en la categoría de Magistrado y permanentemente adscrito a la jurisdicción contencioso-administrativa en la forma y condiciones que señala el artículo diecisiete del Reglamento anteriormente citado, conservando los

derechos que le correspondan en su carrera de origen, en la que figurará como supernumerario.

Dado en Madrid a trece de mayo de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
LANDELINO LAVILLA ALSINA

14878 REAL DECRETO 1505/1977, de 13 de mayo, por el que se nombra Magistrado de lo Contencioso-Administrativo, adscrito permanentemente a dicha jurisdicción, a don Emilio Frías Ponce.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de mayo de mil novecientos setenta y siete, y de conformidad con lo establecido en los artículos diecisiete, veintiséis y treinta y dos del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial y demás preceptos reguladores de la citada carrera.

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Las Palmas, vacante por traslación de don Jaime Rouanet Moscardó, a don Emilio Frías Ponce, que figura con el número ocho en la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a Magistrados de lo Contencioso-Administrativo, convocadas por Orden de tres de enero de mil novecientos setenta y cinco, cuyo funcionario por la posesión en dicho cargo quedará integrado en la categoría de Magistrado y permanentemente adscrito a la jurisdicción contencioso-administrativa, en la forma y condiciones que señala el artículo diecisiete del Reglamento anteriormente citado, conservando los derechos que le correspondan en su carrera de origen, en la que figurará como supernumerario.

Dado en Madrid a trece de mayo de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
LANDELINO LAVILLA ALSINA

14879 REAL DECRETO 1506/1977, de 13 de mayo, por el que se nombra Magistrado de lo Contencioso-Administrativo, adscrito permanentemente a dicha jurisdicción, a don Enrique Lecumberri Martí.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de mayo de mil novecientos setenta y siete, y de conformidad con lo establecido en los artículos, diecisiete, veintiséis y treinta y dos del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial y demás preceptos reguladores de la citada carrera.

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, vacante por traslación de don Carmelo Madrigal García, a don Enrique Lecumberri Martí, que figura con el número siete en la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a Magistrados de lo Contencioso-Administrativo, convocadas por Orden de tres de enero de mil novecientos setenta y cinco, cuyo funcionario por la posesión en dicho cargo quedará integrado en la categoría de Magistrado y permanentemente adscrito a la jurisdicción contencioso-administrativa en la forma y condiciones que señala el artículo diecisiete del Reglamento anteriormente citado, conservando los derechos que le correspondan en su carrera de origen, en la que figurará como supernumerario.

Dado en Madrid a trece de mayo de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
LANDELINO LAVILLA ALSINA

14880 RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se acuerda la jubilación voluntaria del Notario de Castellón de la Plana don Ramón Puigdollers Oliver.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia del Notario de Castellón, don Ramón Puigdollers Oliver, en la que solicita se le conceda la jubilación voluntaria, por haber cumplido más de setenta años de edad y desempeñado el cargo de Notario durante cuarenta y ocho años de servicios efectivos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 57 del Reglamento Notarial vigente y 18 y 19 del Estatuto de la Mutualidad Notarial de 19 de octubre de 1973,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación solicitada por el Notario de Castellón, don Ramón Puigdollers Oliver, por haber cumplido más de setenta años de edad y desempeñado el cargo de Notario durante cuarenta y ocho años de servicios efectivos, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1977.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

MINISTERIO DE MARINA

14881 REAL DECRETO 1507/1977, de 4 de junio, por el que se dispone el pase a la reserva del General de Brigada de Infantería de Marina don Arturo Cañas Conesa.

A propuesta del Ministro de Marina, Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería de Marina don Arturo Cañas Conesa pase a la situación de reserva el día 6 de junio del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a cuatro de junio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Marina,
PASCUAL PERY JUNQUERA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14882 ORDEN de 3 de junio de 1977 por la que cesa como Inspector Jefe de la Inspección General de Servicios don Cándido Paz Ares.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 4.º del Decreto 2832/1972, de 15 de septiembre, y de acuerdo con el artículo 13 del Real Decreto 2162/1976, de 30 de julio,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese como Inspector Jefe de la Inspección General de Servicios del Departamento de don Cándido Paz Ares, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid 3 de junio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

14883 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Onésimo Redondo», de Valladolid.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 28 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1976) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Residencia Sanitaria «Onésimo Redondo», de Valladolid.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados

por el Tribunal Provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles.

Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «ONESIMO REDONDO». VALLADOLID

Neurocirugía

D. Jesús Elías Estévez Martín, Jefe de Sección.
D. Gustavo Bataller Píera, Médico adjunto.
D. Joaquín Hernández Legaz, Médico adjunto.
D. Esteban Rodríguez del Barrio, Médico adjunto.

Otorrinolaringología

D. Jesús Bachiller Alonso, Médico adjunto.
D. Donaciano Herrero Pérez, Médico adjunto.
D. Jesús Moralejo Martín, Médico adjunto.

Rehabilitación

Doña María Aurora Arenas Alonso, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de abril de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

14884 RESOLUCION del Organismo autónomo Administración Turística Española por la que se hace público el nombramiento de tres funcionarios administrativos en la Escala de Rutas Turísticas del Organismo.

Por Resolución de fecha 29 de marzo de 1977, con la conformidad del excelentísimo señor Presidente del Consejo Receptor, el ilustrísimo señor Director del Organismo autónomo Administración Turística Española, en relación con la disposición transitoria del Decreto 3478/1974, de 20 de diciembre, y con la Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de diciembre de 1976, tuvo a bien nombrar para ocupar plaza de nivel Administrativo de la Escala de Rutas Turística del Organismo a los siguientes funcionarios:

Cáceres-Santillana Navarro, Clemens. Fecha de nacimiento: 9 de junio de 1925. Número de Registro: T01I01A0004.
Lobato Valenciano, María Jesús. Fecha de nacimiento: 18 de mayo de 1933. Número de Registro: T01I01A0005.
Sánchez García, Eustaquio Eduardo. Fecha de nacimiento: 19 de septiembre de 1927. Número de Registro: T01I01A0006.

Lo que se hace público de acuerdo con lo establecido en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de septiembre de 1965.

Madrid, 22 de junio de 1977.—El Director, Ferreiro Piñeiro.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

14885 ORDEN de 14 de junio de 1977 por la que se nombra Subdirector general de Estudios Sociales y Económicos de la Secretaría General Técnica a don Salvador Fernández Sánchez.

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien nombrar a don Salvador Fernández Sánchez para el cargo de Subdirector general de Estudios Sociales y Económicos de la Secretaría General Técnica de este Departamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de junio de 1977.

LOZANO VICENTE

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.